

La solicitud de preinscripción para la admisión en los estudios universitarios de Grado para el curso 2024-2025 debe cumplimentarse y grabarse en el plazo establecido para ello en cada una de las fases. Al ser un procedimiento de concurrencia competitiva, **estas fechas son inaplazables**. Igualmente importante es que la **fecha límite** de expedición / abono los derechos de expedición del título de su ciclo formativo es el **11 de julio**, para la fase ordinaria.

Cuando haga su solicitud, en el apartado de la calificación, debe poner **un 5 provisionalmente** se le modificará cuando nos haga llegar su Certificación Oficial del Centro en la que conste la nota media final o se produzca el "volcado" de su calificación final del CFGS, a través de la intermediación electrónica de datos con la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía.

- **Antes de la 1.ª adjudicación**, con una antelación mínima de 3 días hábiles a dicha fecha, puede aportarlo por las siguientes vías:

1. **Registro General de la Universidad de Sevilla:**

- a. De forma telemática (requiere certificado digital de la FNMT o DNI electrónico), a través del Registro Electrónico Común (<https://reg.redsara.es>) a la que se adjuntará en formato PDF la documentación correspondiente, indicando como Organismo destinatario en la solicitud "Universidad de Sevilla".
- b. De forma presencial en el Registro General de la Universidad de Sevilla a través de las Oficinas de Asistencia en Materia de Registros, sitas en C/ San Fernando, 4 (Rectorado) o en Paseo de las Delicias, s/n (Pabellón de Brasil). Para ello deberá solicitar CITA PREVIA en el siguiente enlace: <https://institucional.us.es/cprevias/index.php?ce=907>.
- c. Indicando:
 1. Destinatario: Área de Acceso y Admisión
 2. Asunto: Documentación admisión grados

2. **Cualquier otro registro:** encuentre la oficina más cercana a su domicilio en el siguiente [enlace](#), indicando:

- a. Organismo destinatario: Universidad de Sevilla
- b. Asunto: Documentación admisión grados
- c. Solicita: Se remita documentación al Área de Acceso y Admisión

3. Correo certificado, si su documentación está compulsada o tiene firma electrónica, puede enviarla a la siguiente dirección:

Universidad de Sevilla

Área de Acceso y Admisión (Unidad de Admisión Grado)

Paseo de las Delicias s/n "Pabellón de Brasil"

41013-Sevilla

No se admite documentación por correo electrónico.

- **Con posterioridad a la 1.ª adjudicación**, podrá comprobar si se ha producido el "volcado" de su calificación final del CFGS, a través de la intermediación electrónica de datos con la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía. En caso contrario, puede aportarlo a su solicitud de preinscripción en DUA a través de una alegación o por las vías explicadas en el punto anterior.